

ÁREA - SERVICIO ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 51/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA ÚLCERA POR PRESIÓN CATEGORÍA IV	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

I. OBJETIVO

Estandarizar manejo del paciente portador de una lesión por presión categoría IV, atendido en las clínicas de heridas de las instituciones pertenecientes a la secretaria de salud del estado de Aguascalientes

II. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación general para todo el personal médico y de enfermería que esté capacitado en el manejo de la curación de la lesión por presión categoría IV.

III. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- a. Los líderes de las clínicas de heridas de la secretaria de salud son responsables de cumplir este procedimiento.
- b. La enfermera responsable del paciente se coordina con clínica de heridas y médico tratante para el manejo de curación de la lesión por presión categoría IV.

ÁREA - SERVICIO ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 52/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA ÚLCERA POR CATEGORÍA IV	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

IV.- INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
1	Personal de enfermería en clínica de heridas	Explicar al paciente el procedimiento a realizar, objetivo, beneficios y posibles sensaciones durante la curación.
2		Reunir todo el material a utilizar durante la curación.
3		Colocar al paciente en posición cómoda y favorecer la privacidad.
4		Realizar higiene de manos según protocolo.
5		Colocarse cubrebocas, bata desechable no estéril y gorro quirúrgico.
6		Colocarse guantes para retirar los vendajes previos, apósito de la herida y valorar características del exudado como color y cantidad, desechar guantes.
7		Colocar anestesia local en spray o gel y esperar 10 minutos para lograr su efecto terapéutico.
8		Colocar guantes estériles y realizar la limpieza de la herida con suero salino al 0.9% en una jeringa 20 ml con una aguja o catéter de 19 mm generando una presión efectiva para garantizar entre 1 y 4 kg/cm2 sobre el lecho de la herida.
9		Realizar secado del lecho de la herida con movimientos en toques gentiles con ayuda de gasas.
10		Aplicación de acrónimo TIME, TIMERS o DOMINATE según protocolo hospitalario para preparar el lecho de la herida.
11		Aplicación de hidrogel para hidratar el lecho de la herida y favorecer el tejido de granulación

Continua

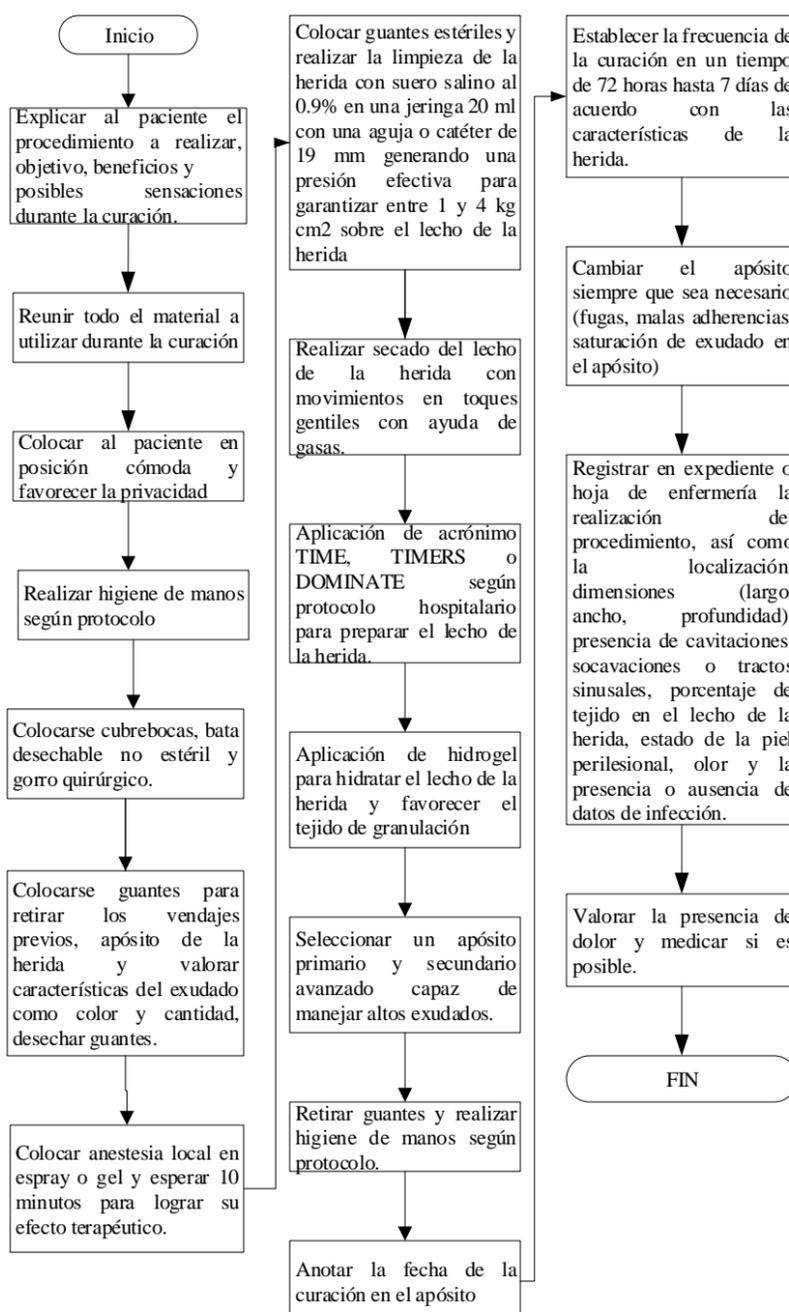
ÁREA - SERVICIO ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 53/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA ÚLCERA POR CATEGORÍA IV	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

IV.- INSTRUCTIVO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
12	Personal de enfermería en clínica de heridas	Seleccionar un apósito primario y secundario avanzado capaz de manejar altos exudados.
13		Retirar guantes y realizar higiene de manos según protocolo.
14		Anotar la fecha de la curación en el apósito.
15		Establecer la frecuencia de la curación en un tiempo de 72 horas hasta 7 días de acuerdo con las características de la herida.
16		Cambiar el apósito siempre que sea necesario (fugas, malas adherencias, saturación de exudado en el apósito).
17		Registrar en expediente o hoja de enfermería la realización del procedimiento, así como la localización, dimensiones (largo, ancho, profundidad), presencia de cavitaciones, socavaciones o tractos sinusales, porcentaje de tejido en el lecho de la herida, estado de la piel perilesional, olor y la presencia o ausencia de datos de infección.
18		Valorar la presencia de dolor y medicar si es posible. Termina.

ÁREA - SERVICIO ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 54/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA ÚLCERA POR CATEGORÍA IV	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

Enfermera



V. DIAGRAMA DE FLUJO



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CLÍNICA DE HERIDAS



ÁREA - SERVICIO ENFERMERÍA	FECHA DE ELABORACIÓN: ENERO 2023	FECHA DE REVISIÓN: ENERO 2026	No. DE REVISIÓN: 0	HOJA 55/115
TÍTULO PROCEDIMIENTO PARA ÚLCERA POR CATEGORÍA IV	NO. DE CONTROL DNE-CPE-001	Esta información es propiedad del ISSEA debe ser mantenida de manera CONFIDENCIAL, y solo puede ser mostrada, reproducida y/o publicada en forma externa con previo permiso escrito emitido por el Titular que aprueba.		

VI.- INDICADORES

No aplica

VII.- SITUACIÓN DE LA REVISIÓN

Fecha de Cambio	Descripción del Cambio	Requiere Entrenamiento Sí - No
	Procedimiento de nueva creación	